

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 310** *EPIMETHEUS PROCESS SOLUTIONS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LOSADA, ASESORÍA LABORAL, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de la Sociedades Mercantiles (de aquí en adelante, "LMESM"), se hace público que el día 22 de enero de 2019, el socio único de LOSADA, ASESORIA LABORAL, S.L. (Sociedad Absorbida) y los socios de EPIMETHEUS PROCESS SOLUTIONS, S.L. (Sociedad Absorbente), ambas sociedades intervinientes en la fusión, en ejercicio de sus competencias, han aprobado por unanimidad en junta general, extraordinaria y universal, la fusión por absorción de su sociedad íntegramente participada LOSADA, ASESORIA LABORAL, S.L. (Sociedad Absorbida) sobre la base del proyecto común de fusión con fecha 20 de enero de 2019. La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, circunstancia que conllevará su extinción. Se han utilizado como balances de fusión los cerrados para las cuentas anuales de cada una de las sociedades, es decir, los cerrados a fecha 31 de diciembre de 2018. A los efectos anteriores se pone de manifiesto que a la presente fusión por absorción le resulta de aplicación el procedimiento simplificado previsto en el art. 49 de la LMESM. El acuerdo de fusión ha sido adoptado en los términos establecidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes en la fusión. De conformidad con lo dispuesto en los arts. 43 y 44 de la LMESM, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a oponerse a la misma en los términos legalmente previstos en el art. 44 LMESM en el plazo de un mes, contando a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión por absorción.

Madrid, 23 de enero de 2019.- Administrador Solidario de Epimetheus Process Solutions, S.L. y Administrador Único de Losada, Asesoría Laboral, S.L, José Luis Ozalla Oñate.

ID: A190003524-1